

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RIO BAMBINO VINOMARK S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo del 2015, a las diez horas, tuvo lugar la Junta general Universal de Accionistas de la compañía **RIO BAMBINO VINOMARK S.A.**, se reunieron los accionistas señores: **DIEGO FABIAN PAREDES PALIZ** que representa el **CIENTO POR CIENTO DE ACCIONES** de la compañía. Preside la sesión el señor **Angel Walter Paredes Vinueza** en su calidad de gerente de la compañía, y el señor **Cristian Gonzalo Montalvo Benítez** en su calidad de **SECRETARIO** de la compañía por lo tanto constituyen el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **RIO BAMBINO VINOMARK S.A.**

Una vez instalada la junta acuerdan por unanimidad, los puntos a tratarse que a continuación serán de estudio y resolución:

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General del año 2014.
2. Conocer y Aprobar el informe de comisario del año 2014.
3. Conocimientos y aprobaciones de balances del ejercicio económico de año 2014.

Aprobado el orden del día el señor presidente de la Junta da paso al primer punto del orden del día a tratarse:

1. El señor Presidente solicita que por medio de Secretaría se de lectura al informe del señor Gerente General de la Compañía, del ejercicio del año 2014. Se pone en consideración de la junta de Accionistas, quienes proceden a felicitar la labor del señor Gerente General y proceden a aprobar el mismo con un voto unánime de los accionistas.
2. Como segundo punto, se concede la palabra al señor Comisario, quien procede a dar lectura de su informe anual a los accionistas, una vez concluido, el Señor Presidente de la Compañía felicita la labor del Señor Comisario. Se pone en consideración de los accionistas y se procede a aprobar el mismo con un voto unánime de los accionistas.
3. Finalmente conforme el orden del día convocado por esta junta el señor Presidente, solicita al Señor secretario que de lectura a los balances del ejercicio económico del año 2014, el mismo que se pone en consideración de los accionistas. Una vez analizados por parte de los accionistas se procede a aprobarlos por unanimidad.

Sin haber otro punto de tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la siguiente acta, solicitando al señor secretario, se sirva a resumir las resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

RESOLUCION # 01-III-2015

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014

Apruébese el informe del Gerente General del año 2014.

RESOLUCIÓN # 02-III-2015.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2014.

Apruébese el informe del Comisario del año 2014.

RESOLUCION #3-III-2015

APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Apruébese el informe de Balance del ejercicio Económico del año 2014.

Leída que fue la presente acta, y habiendo aprobado al resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del 100% de capital social de la compañía para constancia de todo lo cual Informamos todos los asistentes.

Dado en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2015, siendo las 11:30.



ANGEL WALTER PAREDES VINUEZA

GERENTE GENERAL



CRISTIAN GONZALO MONTALVO BENÍTEZ

SECRETARIO



ANGEL WALTER PAREDES VINUEZA

PRESIDENTE